

Notas marginales sobre la integración de los inmigrantes

Andrés TORNOS*

Resumen

El primer apartado de este artículo examina la semiótica de la integración que se maneja comúnmente en España al debatir sobre la situación de los inmigrantes, encontrando a dicha semiótica indecisa e imprecisa. En un segundo apartado describe tres tipos de "discurso" sobre la integración (el evenemencial, el técnico y el político) cuyo uso se constataría en los mismos debates, ejemplificándolo mediante el registro de apreciaciones hechas sobre el acceso de los inmigrantes al sistema español de enseñanza. Concluye con unas reflexiones sobre los factores sociales que llevan a que tomen forma, sobrevivan y resulten fecundas las aportaciones ofrecidas por los debates en orden a enfrentarse con la problemática de la integración.

Abstract

This paper considers firstly the semiotics of integration mostly used in Spain when arguing over immigration, finding it hesitant and vague. In its second section it describes three types of «discourses» related to integration used in the same debates, centered respectively on the events, on the processes involved and on the policies, exemplifying that use by means of observations collected by inquiring about the access of immigrants to the spanish education system. It ends with some reflections on the social factors which take part in shaping the social proposals and in helping them to survive and to become implemented.

Hacia finales de los años 80 se había tomado conciencia en la Unión Europea de que habían fracasado las políticas de inmigración promovidas desde los años de la crisis del petróleo (1973 y 1974), basadas en apoyar los retornos de inmigrantes a sus países de origen y cerrar lo más posible las fronteras a nuevas llegadas¹. A partir de esta toma de

conciencia las políticas consensuadas por los ministros de la Unión responsables de migraciones girarán, mucho más explícita y decididamente que hasta entonces, en torno al convencimiento de que en Europa no podrá haber seguridad ciudadana, paz social ni calidad de vida, si no se logra la integración de los inmigrantes. Y en seguida España, que apenas tiene toda-

* Profesor Emérito de la Universidad Comillas de Madrid, Investigador de Plantilla en el Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones de la misma Universidad.

¹ Esta toma de conciencia se hace patente en el "Proyecto sobre relaciones Intercomunitarias" lanzado por el Consejo de Europa en 1988 y en el Informe de Expertos a que él dio lugar, presentado en 1991 a la Conferencia de Ministros Europeos encargados de cuestiones de migración, así como también en el Seminario organizado por entonces en Estrasburgo con el título "La Sociedad Pluralista en Acción".

vía inmigración, se suma a este giro de las preocupaciones con el Plan Interministerial para la Integración de los Inmigrantes (1994). Porque él eleva al rango de principio rector de la política española de inmigraciones el empeño por la integración de los inmigrantes. El "Plan Greco" actual no habría pretendido sino reforzar esa orientación², a la cual también apeló constantemente la defensa de la última legislación de extranjería al insistir en la conveniencia de que no recibiéramos más inmigrantes que los que previsiblemente podíamos integrar.

En el terreno de las intenciones, por lo tanto, la voluntad de integrar a los inmigrantes estaría clara en los gobiernos y masivamente la apoyaría en toda Europa una gran mayoría de la población. Pero no menos claro está para la mayoría que la integración de los inmigrantes no ha llegado al nivel pretendido. En los foros internacionales es voz común que los turcos no se han integrado en Alemania y los conflictos étnicos protagonizados por los hijos de los inmigrantes resurgen periódicamente en Francia e Inglaterra. En España no hemos tenido tiempo de llegar ahí, pero la evolución de los hechos hace temer, a quienes están más atentos a ella, que nuestro futuro no va a ser muy distinto.

Ante esta situación son muy variadas las reacciones que se están produciendo. Desde las que apelan directamente a un cambio radical de los marcos jurídicos relacionados con la extranjería, fundadas en el convencimiento implícito de que ello habría de ser decisivo para la solución de los problemas, hasta los que reclaman una lucha mucho más eficaz contra los racismos y xenofobias. Dejando de lado, por supuesto, a los que de nuevo abogan por un mayor cierre de fronteras o por una drástica selección de los que aspiran a entrar en España, hecha en las mismas fronteras con criterios de afinidad cultural.

Las siguientes reflexiones no pretenden ofrecer soluciones. Ellas responden a la inquietud que ocasiona, en quien reconsidera los actuales debates españoles sobre la integración y sobre las políticas de integración, el comprobar que en esos debates se hacen críticas de lo actual y propuestas para el futuro guiadas por formas muy diferentes de entender la integración, sin que por lo general lleguen a analizarse razonablemente esas diferencias, procurando alguna mediación entre ellas. Y naturalmente entonces suelen confrontarse o simplemente yuxtaponerse ideas dispersas, sin avanzar en el debate y quedándose cada uno donde estaba. O en el mejor de los casos se fabrican consensos estériles, elaborados desde pretensiones incoherentes.

Un tal análisis y aquella mediación, o una clarificación de los trasfondos de que surgen las diferentes representaciones de la integración, es lo que intentan las siguientes reflexiones. Voy a dividir las en dos apartados, dedicados respectivamente a lo que llamaré, con respecto a la integración, indecisión semiótica y sesgo de la mirada.

Un tal análisis y aquella mediación, o una clarificación de los trasfondos de que surgen las diferentes representaciones de la integración, es lo que intentan las siguientes reflexiones. Voy a dividir las en dos apartados, dedicados respectivamente a lo que llamaré, con respecto a la integración, indecisión semiótica y sesgo de la mirada.

² "Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración Española", Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, Ministerio del Interior, 2.001.

1. *La indecisión semiótica*

Cuando uno habla de procesos sociales como la integración, afirmando que ellos no se están produciendo satisfactoriamente, o lo contrario apela siempre, aunque a veces no tenga conciencia de ello, a algunos signos o indicios de la marcha de esos procesos. Por ejemplo, cuando en el lenguaje corriente se dice de un inmigrante que está bien integrado, suele tomarse como signo de ello la facilidad que el inmigrante tiene para relacionarse bien con sus compañeros de trabajo y con las personas de su casa o barrio.

No me detendré en comentar la postura de quienes confunden la integración con sus signos. Porque la mirada sociológica sabe muy bien que los ojos y los oídos, cuando se trata de un fenómeno social, no ven *la cosa misma del acontecer en tanto que social*, sino imágenes sueltas de ese acontecer social en las cuales muchas veces las apariencias engañan.

Doy pues por supuesto que las apreciaciones de la sociología, como por lo demás las de la física y las de todas las ciencias bien constituidas, trabajan ateniéndose a signos que indican lo que es el caso y lo que no es el caso. Y la semiótica de la integración sería aquella perspectiva metodológica que considera los signos de la integración a que uno atiende para pronunciarse sobre ésta. Entonces se diría que aparece indecisión semiótica en los debates sobre integración si a lo largo de ellos se toman como signos o indicios de integración observaciones variadas, resbalando de unas

a otras y sin constancia en el atenerse a las mismas. Por ejemplo: cuando en el debate se responde a un razonamiento que valora negativamente la integración porque los inmigrantes consiguen peores salarios que los nativos, con otro razonamiento que la valora positivamente, porque los inmigrantes no dejan de traer a España a sus parientes y conocidos.

Este ejemplo indicaría claramente que no todos los signos de la integración son igual de fiables. Y también indica que el valerse de unos u otros signos responde a formas distintas de entender la integración. Por ejemplo, si uno considera mala la integración de los inmigrantes cuando éstos por término medio obtienen peores salarios que los nativos, es que está entendiendo la integración de una manera ante todo económica. Pero si uno considera buena la integración cuando los inmigrantes procuran traer a sus parientes y conocidos, es que está entendiendo la integración como una situación social que al inmigrante le resulta en su conjunto aceptable y deseable.

Para poner orden en nuestros debates sería por tanto útil en la práctica, y no mero empeño teórico inútil, el tener en cuenta los signos de ella a que se atiende para pronunciarse sobre su marcha, así como tener también en cuenta las maneras de entenderla que están detrás de esos signos. Es la temática de los llamados “indicadores”, bien conocida por los investigadores sociales, pero que también puede salir a luz en el contexto de la conversación ordinaria si alguien le pregunta a otro, por ejemplo, en qué se apoya

concretamente para decir que la integración va mal. Revisando analíticamente los indicios de la integración a que se atienden para juzgar sobre ella los participantes en un debate es como mejor podrían valorarse esos juicios, jerarquizándolos y relacionándolos entre sí, aclarando en qué medida cada uno es defendible y si se complementa con otros juicios o, en algún caso, los contradice justificadamente.

Pero más allá de esta función de poner orden en lo que se habla, el análisis de lo que dan de sí las distintas formas de remitirse a signos en los pronunciamientos sobre integración sería imprescindible a la hora de diagnosticar las causas de las deficiencias de ella, en orden a diseñar políticas para optimizar su realización. Y es que, tratándose de la integración y a la vista de las dificultades con que ella se enfrenta en todos los países de nuestro entorno, no es extraño que el conocer los porqués de su buen o mal éxito haya adquirido una especial importancia, a fin de poder corregir a tiempo y con menores dispendios las desviaciones concretas que en unos u otros contextos se pueden estar produciendo. O, para decirlo con otras palabras: no es extraño que se pida de los pronunciamientos sobre integración, además de teorías y juicios valorativos, el llegar a diagnósticos.

Lo que ocurre con las enfermedades ilustra esta alternativa. Una apreciación elemental del estado de salud de un enfermo no llega más allá de decir "va bien" o "va mal", porque los síntomas o signos a que atiende dicha apreciación no profesional son inadecuados para descubrir exactamente lo

que a uno le pasa. Por eso el diagnóstico médico quiere ir más allá. Quiere establecer los factores que al enfermo le han hecho enfermar para poder actuar específicamente sobre ellos.

Ese sería el ideal de un diagnóstico de la integración. Y sería necesario, para aproximarse a él, conocer los factores que en el organismo social determinan las distintas patologías de la integración. Igual que en medicina los buenos diagnósticos presuponen el adecuado conocimiento del organismo humano y de los distintos factores que causan las enfermedades.

En este sentido y tomándose expresiones de la medicina podría hablarse de una *sintomatología* y una *etiología* de la mala integración. Los *síntomas* nos indicarían que algo va mal, aunque no sean la enfermedad misma, como la fiebre, que señala la enfermedad pero no es la enfermedad misma ni nos dice por sí sola cual es la causa que la produce. En el caso de la integración ocurriría algo parecido: habría unos signos indicativos de que la integración va mal, que no serían la realidad de la mala integración ni nos indicarían el por qué de ella. Y en este sentido podría, por ejemplo, preguntarse: "*la aparición de barrios marginales habitados por inmigrantes, ¿es mala integración o es sólo un signo de ella?*" Si esta aparición de barrios marginales fuera la realidad misma de la mala integración, bastaría actuar contra ella para que los inmigrantes se integraran bien. Pero si sólo es un síntoma o signo, entonces pueden pasar dos cosas: una, que sencillamente sea imposible suprimir los barrios marginales, porque estos resurgirían siempre de nuevo

mientras no se toque a las causas que los originan. Otra: que se logre suprimir los barrios marginales, pero dando ocasión a que la mala integración aparezca por otra parte.

Seguramente está ocurriendo, en cuestiones de integración, que muy a menudo confundimos los síntomas con las causas. Y en orden a evitarlo podría convenirnos, volviendo al ejemplo de la medicina, tomar conciencia de que nos interesa, más aún que cualquier *sintomatología* de la mala integración, su *etiología*, es decir, el conocimiento de las causas que influyen en ella. Porque es obvio que un diagnóstico sin *etiología* pierde mucho de su utilidad práctica.

El tema es importante, porque unas políticas que no vayan a las causas de la mala integración y se queden en los efectos externos por ella producidos está condenada a no terminar nunca de parchear los problemas.

Para entrar en la cuestión no hace falta subrayar que si la medicina puede hacer hoy buenos diagnósticos, mucho mejores que hace dos siglos, es porque conoce mejor el funcionamiento del organismo y la naturaleza de los agentes que lo perturban. Pues bien, para llegar a buenos diagnósticos de la integración también necesitaríamos primero contar con un cierto conocimiento del cuerpo social, que es el que enferma con la mala integración; luego también habríamos de tener algún conocimiento de lo que causa sus disfunciones.

Pero desgraciadamente las ciencias sociales están lejos de poder aportar un conocimiento del modo de funcionar la sociedad semejante al que

aportan la anatomía, la fisiología, etc. sobre el funcionamiento del organismo humano. Ni siquiera las ciencias sociales pueden apoyarse en ideas compartidas para tipificar las disfunciones sociales y sus causas. Por eso no nos es posible llegar a diagnosticar las patologías sociales tan bien como las enfermedades corporales. Aunque de todas maneras la investigación sociológica no ha dejado de reunir y sistematizar muchas observaciones parciales, interpretadas desde distintos puntos de vista, que dan cuenta del modo normal y sano de funcionar la sociedad y de lo que causa disfunciones y fallos en ese funcionamiento.

A eso se refieren precisamente las grandes teorías sociológicas, y a mi entender es un error el olvidarlas a la hora de diagnosticar la integración. Porque si efectivamente tuviere razón la teoría parsoniana de que la sociedad depende en su funcionamiento de la adecuada interacción entre los subsistemas económico, cultural y de la personalidad, atendiendo a los tres y a las relaciones entre ellos existentes es como habrían de solucionarse los problemas de la integración. Pero si el solo subsistema económico, o el de la personalidad, o el cultural fueran lo decisivo, como otros parecen suponer, entonces las soluciones habría que buscarlas actuando respectivamente sobre la economía, o sobre las motivaciones de las personas, o bien recreando o discerniendo las culturas. Y todavía se complicarían más las cosas si en realidad la sociedad puede estar rehaciendo día a día sus estructuras, por negociación intrasocial de los individuos y grupos. Entonces la clave

de las mejoras estaría en crear los mejores marcos posibles para esa negociación de unos intereses que siempre se habrán configurado y endurecido en los marcos condicionante de su propia historia³.

El panorama que a este respecto reflejan nuestros debates sobre integración es variopinto. Unos parecen ser culturalistas, puesto que fiarían todo el porvenir de la integración a compatibilidades o incompatibilidades culturales. Otros psicologistas, puesto que su mayor interés es reeducar o reprimir los sentimientos xenófobos y están convencidos de que precisamente éstos son el problema que hay que resolver. Otros piensan que lo más importante para la integración es establecer y hacer cumplir un adecuado marco legislativo. Y otros piensan que el cumplimiento de las leyes y ya su misma elaboración dependen del buen funcionamiento de la sociedad en vez de causarlo.

Probablemente cada uno de estos puntos de vista tiene su parte de razón. Por eso lo importante no sería tanto el de elegir un solo enfoque y pensarlo todo desde él. Más bien estaría en mantener alerta la conciencia a la posibilidad de que unos trastornos de la integración pueden provenir de unas causas y otros de otras, debiendo tratarse con distintos remedios. Por ejemplo, preguntándose si detrás de unos sentimientos xenófobos, en un sector de la población, no habrá causas ineliminables mediante

exhortaciones, reeducación o represión legal. O teniendo en cuenta que el mal cumplimiento de las leyes en ciertos enclaves sociales puede depender de factores económicos estructurantes. Y en general, como todas estas eventualidades pueden constatarse gracias a indicios o indicadores de que ese es el caso, teniendo claro cuáles de éstos son los que están fundando el propio punto de vista, lo que ellos dan de sí y la clase de certeza o seguridad que aportan. Y lo mismo a la hora de valorar el punto de vista de otros. Es en este sentido en el que me parece conveniente ir más allá de la imprecisión o indecisión semiótica que, según he dicho, creo haber observado en nuestros debates sobre integración.

2. El sesgo de la mirada

El apartado anterior, después de considerar que pueden ser de distinta clase los hechos o indicios en que se fundan las opiniones, valoraciones y propuestas políticas relacionadas con la integración, terminaba concluyendo que una más afinada conciencia de esa diversidad y de las distintas concepciones de lo social latentes bajo ella contribuiría sin duda a hacer más razonables y útiles nuestros debates sobre el tema. En este apartado quiero dar un paso más en la misma dirección, pero fijándome ahora en tres maneras distintas de razonar sobre la

³ He tratado de revisar los principales indicadores que suelen usarse para referirse a la integración en el trabajo "Profundizar en la Integración"; Documentación Social nº 121 (Octubre/Diciembre 2.000) pag. 131-145.

integración que se utilizarían, según he podido percibir, sea cual sea la clase de hechos o indicios en que uno basa sus apreciaciones sobre ella.

Naturalmente que estas maneras de discurrir sólo se hacen patentes cuando quien opina sobre la integración puede explicarse sin trabas, como a veces ocurre en un debate tranquilo y pausado, o como es particularmente el caso en una entrevista hecha de intento para analizar la forma de discurrir (o *discurso*) dominante en una población dada. Estudiando textos grabados en entrevistas de esta clase es como creo haber comprobado que existen en lo referente a la integración estas tres maneras distintas de discurrir y que quien usa una se atiene a ella sin mezclarla generalmente con otra. Hasta el punto de que él, en situaciones de grupo o de diálogo con el entrevistador, cuando se le proponen puntos de vista inspirados en otra forma de discurrir, reacciona como quien ve rota la *reciprocidad* de la mutua comprensión entre él y sus interlocutores: o bien ignorando lo que se le dice y volviendo imperturbado a su línea discursiva, o bien poniendo en cuestión la actitud de escucha con que se acogen sus puntos de vista.

A estas maneras de discurrir, o *discursos*, creo que podríamos denominarlas discurso *evenemencial*, discurso *técnico* y discurso *político*.

El discurso *evenemencial* se centra en eventos o sucesos particulares que han afectado a unos u otros inmigrantes. Con arreglo a lo que se considera *políticamente correcto* tiene sobre todo en cuenta aquellos eventos que pueden afectar a sus derechos humanos, o más generalmente, al reco-

nocimiento en su favor del status de dignidad que desde la Ilustración se atribuye a todo sujeto humano. Es un discurrir explícita o implícitamente ético y se fija en si los inmigrantes, en determinados eventos, son o no son tratados como personas por nuestras instituciones y agentes sociales y en si los inmigrantes lo estiman así.

El discurso *técnico* trata del modo como se hacen las cosas, de la eficacia de los medios y modos de proceder que se ponen en juego por los inmigrantes y por sus interlocutores en el ámbito de la interacción social. Es un discurrir predominantemente instrumental y las opiniones que expresa se construyen implícita o explícitamente atendiendo a la idea de que para opinar sobre las cosas y llegar a hacerlas bien hay que fijarse en los procesos que las condicionan.

El discurso *político* es menos fácil de caracterizar. Puede reabsorberse casi en los enfoques éticos del discurso *evenemencial*, y también puede orientarse en un sentido tecnocrático. Pero en uno y otro caso no lo hará sin estar teniendo en cuenta oblicuamente los efectos que tiene sobre el total de la sociedad la manera de relacionarse los inmigrantes con las instituciones y los ciudadanos españoles, o bien (y esto es más frecuente), las repercusiones que puede tener la valoración por el público de esas relaciones, cara a la lucha por el modelo de estado, el prestigio y el poder social.

Estas formas de estructurarse el discurrir sobre la integración de los inmigrantes hace que quienes opinan sobre ella se demoren especialmente unas veces razonando acerca de los

eventos mismos de la relación inmigrantes/sociedad (cuando se piensa desde un discurso *evenemencial*), otras veces mucho más *en los procesos* a través de los cuales toma forma esa relación (caso del discurso *técnico*) y otras veces en los efectos sociales que supuestamente se siguen o deben seguirse del modo de estar produciéndose la integración (caso del discurso *político*). Y no sólo es que el hablar de unos se demoren más en unos aspectos y el hablar de otros se demore en otros aspectos: es que ya al percibir lo que ocurre cada uno se ha fijado más en los detalles que tienen que ver con su específica forma de discurrir (eventos, procesos, o efectos sociales), siendo esos los que normalmente van a retener. Al fin y al cabo la percepción y la memoria son siempre selectivas en la vida diaria, y precisamente seleccionan lo que tiene que ver, a favor o en contra, con el curso predominante de sus ideas.

La hipótesis compartida por los teóricos del discurso es que formas de discurrir como las comentadas no se inventan o producen espontáneamente en el mismo momento de usarlas o en fases anteriores de la vida, sino que en algún momento se han adoptado inadvertidamente tomándolas de los usos comunes en el entorno social en que uno se mueve. Según esto no serían solamente las palabras las que a la hora de hablar se utilizan tal como circulan en la boca de otros. También otras unidades mayores del lenguaje, como son los modos de narrar y razo-

nar, los adoptaríamos casi inevitablemente del uso común que atribuimos a los que nos escuchan. Sobre todo Goffman y Garfinkel se han ingeniado de muchas maneras para sacar a luz lo que ocurre cuando no se procede así y sus observaciones son del todo convergentes. De modo que no sólo en los actos académicos se espera de los intervinientes que respeten los rituales de la intercomunicación. Estos existen también según en qué grupos y según en qué temas y tratándose de éstos lo que no se ajusta a los usos comunes no sólo llama la atención, sino que o bien no se entiende el todo, o descoloca a los oyentes haciendo que éstos descoloquen a su vez al hablante, encontrándole por lo menos especial y quitándole muy frecuentemente autoridad⁴.

Pues bien: eso ocurriría de distintas maneras tratándose de la integración. El discurrir común, sobre todo entre los inmigrantes, es *evenemencial*, es decir, se construye pivotando sobre eventos particulares. Al razonar aportan hechos, de los que sacan conclusiones ético políticas masivas sin tener en cuenta contextos ni procesos. Si se les pregunta en una reunión de grupo por lo que representan esos hechos, lo normal es que ignoren la pregunta y aporten más hechos, aunque también a veces se molestan como si entendieran que se pone en duda lo que dicen y que no se les otorga credibilidad. Si más allá de ello se les pregunta sobre las consecuencias que tiene para la sociedad española el que

⁴ En el castellano de la conversación ordinaria suele decirse de las aportaciones de estas personas que "son cosas de...(nombre)". Y al designarlas así generalmente se las deja fuera de ulterior consideración.

ocurran hechos semejantes vuelven a repetir las valoraciones éticas (malo/bueno).

Pero no sólo entre los inmigrantes predomina ese discurso evenemenencial. También aparece ese predominio entre bastantes miembros de ONG's, aunque con alguna menor rigidez. Y de hecho, si se les pregunta por la representatividad de lo que aducen suelen responder insistiendo en el gran número de *eventos* de la misma clase que han observado. Aunque no faltan entre estos *evenemenencialistas* quienes tienen una formación sociológica, incluso éstos suelen razonar sin aludir a lo que de sobra saben sobre los criterios muestrales que dan validez a las recogidas de datos. Y espontáneamente es raro que entren a comentar diferenciadamente los procesos nada éticos que subyacen a sus valoraciones éticas de los distintos agentes sociales. Los que de entre estos agentes se apartan de lo legal y humanitariamente correcto figuran simplemente en sus apreciaciones como injustos o "malos de la película".

Tipos de discurso distintos del *evenemenencial* se dan sobre todo entre los profesionales de los servicios sociales y de otras prestaciones de nuestro estado de bienestar, como las sanitarias, o las del INEM, o las de nuestro sistema escolar. Éstos sí que entran en detallar los ambientes económicos y profesionales en que se prestan dichos servicios, en los por qué de lo que les ocurre a los inmigrantes con ellos, en la diversidad de las formas de proceder de los distintos colectivos de inmigrados. Su discurso es entonces del tipo que he llamado *técnico*. Aunque

eso ocurre cuando se les pide su opinión en contextos en que se les trata como a profesionales y no siempre, en cambio, cuando se les trata en contextos en que son una persona más. Entonces también derivan hacia formas de discursar evenemenenciales. Porque se ve que ese es el discurso más dominante entre nosotros.

Eso ocurre también con los políticos. Su discurso es más versátil y cuando quiere ser populista se hace evenemenencial, aunque siempre mirando de reojo a lo que les reporta en la rivalidad por el poder. Cuando estudiantamente quieren evitar el populismo su razonar procura ser *técnico* —aunque fuera de aquellos políticos que cuentan con buenos asesores tiende a resultar generalizador y poco convincente—.

Finalmente los responsables sindicales de nivel elevado parecen ser quienes poseen más registros al hablar sobre los inmigrantes. Hasta cuando se ponen populistas se muestran bien informados y no dejan de lado las cuestiones técnicas. Por otra parte, evitan mejor que los políticos las connotaciones de "mirada al tendido" observables en el razonar de quienes están implicados en la rivalidad por el poder.

Para poner algún ejemplo que ilustre estos sesgos del discurso resumiré a continuación brevemente lo hallado al revisar los textos grabados en 40 entrevistas tenidas con inmigrantes, políticos, profesionales de servicios, y miembros de ONG's, en orden a evaluar, entre otras cosas, los efectos que tienen sobre la integración de los inmigrantes y sobre el funcionamiento de

nuestra sociedad la escolarización de los hijos de aquellos y la oferta a éstos de reciclajes profesionales.

Este último aspecto de los objetivos de la indagación, el aclarar lo que pensaban los distintos entrevistados acerca del efecto social de la escolarización infantil y de los reciclajes, daba por supuesto que los entrevistados tendrían algo que decir sobre o al menos les sería fácil razonar sobre ella. Pero en buena parte no fue así.

Los inmigrantes, invitados a dar su opinión sobre cómo les iba a sus hijos en los colegios y sobre lo aportado a la inmigración por las instituciones españolas de enseñanza, respondían invariablemente en términos del discursar que hemos llamado *evenemencial*, es decir contando casos puntuales. Y si se les preguntaba sobre los efectos que éstos tendrían para la integración no salían de decir “malos” o “buenos” y contaban más casos. Desde luego mostraban no tener un *discurso político* formado acerca de los efectos que para su propia integración podría tener la escolarización de sus hijos, porque no manejaban ideas concretas acerca de ello y menos aún acerca de lo que podría importar, para el devenir de la sociedad española, el acceso gratuito a la educación infantil y a la formación de adultos que ella ofrece a todos los residentes. Esto significa que no contaban con un trasfondo de ideas en el cual situar las preguntas que sobre ello se les instó a contestar y que, cuando algo llegaron a decir, expresaban ocurrencias vagas sobre temas en que normalmente no hubieran opinado. Unas ocurrencias carentes de relación con

sus apreciaciones y formas de proceder cotidianas.

Tampoco la población media española que se contactó tenía un discurso político matizado sobre la relevancia, para el funcionamiento integrado de nuestra sociedad, del acceso de los inmigrantes a nuestro sistema educativo. Incluso los mismos políticos discurrían en este campo con razonamientos casi sólo evenemenciales y bastante abstractos. Es entre los enseñantes mismos y entre los técnicos de las instituciones de enseñanza donde aparecen constataciones, valoraciones y apreciaciones críticas de lo que aportan la educación y la formación de adultos, desde un punto de vista político, para la integración y desarrollo de nuestra sociedad. Aparece esta diferencia especialmente cuando surge en las entrevistas el tema de la formación de “colegios gheto”: la población en general y los mismos políticos miran a este riesgo con enfoques evenemenciales, criticando sobre todo lo que este surgimiento tendría de deficiencia humanitaria, de discriminación contraria a los derechos humanos. Los enseñantes ven más allá de eso hacia los efectos sociales de la constitución de minorías estancadas o incluso asociales en el interior de nuestras sociedades.

Un *discurso técnico* sobre el uso por los inmigrantes de la oferta educativa tampoco aparece entre los inmigrantes o entre los políticos. Está en cambio muy fuertemente implantado entre los enseñantes y los técnicos de la enseñanza, que encuadran normalmente en esa perspectiva todo lo que dicen sobre el uso por los inmigrantes

de la oferta educativa para menores y adultos.

En esta línea discursiva suelen subrayar con la mayor insistencia el carácter de novedad que ha presentado en los últimos tres años la afluencia de los hijos de inmigrantes a la enseñanza obligatoria. Una novedad para la que estaban desprevenidos los enseñantes y a la que se ha querido hacer frente sin asignación de nuevos recursos económicos y humanos.

También recalcan muy generalmente la gran discrepancia que se da entre las concepciones de la escuela que traen los inmigrantes y las que el marco normativo español establece para los centros. De todas las muchas actividades que el entorno escolar actual promueve entre los niños solamente cabría en la mente de los inmigrantes lo que la escuela aporta de memorización y asimilación de contenidos de conocimiento. La idea de una comunidad educativa en que familias y enseñantes colaboran, sobre todo mediante las APAS y las tutorías, sería del todo ajena a esas representaciones de la enseñanza obligatoria que tienen los inmigrantes — y por otra parte sería para ellos una idea muy difícil de implementar por el estilo de vida y trabajo que suelen adoptar en la primera época de su inmigración—. Por otra parte los padres de los niños españoles adoptarían no raras veces actitudes discriminatorias para con esos niños y para con sus padres y eso haría inviable el buen funcionamiento de los colegios en tanto que comunidades educativas.

Los políticos contactados no aportan mucho a la gama de opiniones so-

bre estos aspectos técnicos del uso por los inmigrantes de las instituciones educativas. En todo caso mencionan las tensiones que se producen en relación con las APAS, pero valorándolas casi exclusivamente en términos éticos de discriminación condenable *evenemencialmente* vista, sin entrar en las dificultades que ello supone para el desempeño por los docentes o el disfrute por los inmigrantes de lo que habría de ser la educación en nuestro país.

Los inmigrantes por su parte no tienen discurso técnico alguno sobre la problemática de la inserción escolar de sus hijos.

Esto en cuanto a la educación infantil. En cuanto a la formación de adultos el discurso técnico está menos desarrollado todavía. Entre los políticos y entre los profesionales apenas pasa de constatar, a partir de la escasa participación de los inmigrantes adultos en las posibilidades que se les ofrecen de reciclaje y readaptación profesional, que esto resulta casi inevitable por razón del modo como la mayoría de ellos concibe sus proyectos migratorios y por razón de los horarios que su trabajo conlleva.

En resumen: tratándose de lo que les ocurre a los inmigrantes con nuestras instituciones de enseñanza se mostró como misión casi imposible el intento de llevar el debate de los grupos de inmigrantes contactados a cuestiones relacionadas con los efectos sociales de la oferta pública de aquella, porque apenas sabían salirse del discurso *evenemencial* y éste, tratándose de cuestiones políticas, las reduce prácticamente a la cuestión del

cumplimiento *evenemencial* de los derechos humanos, sin atender a los ulteriores efectos sociales y de calidad de vida, o a los modelos de estado, que preconizan las políticas europeas y españolas de enseñanza. Entonces los inmigrantes entrevistados, pregúnteseles lo que se les pregunte, retornan inevitablemente a las cuestiones de cómo están sus niños en el colegio, cómo les tratan los profesores y si en el entorno de los colegios aparece la discriminación. Y tratándose de la ampliación de estudios de los adultos es de nuevo este modo de discursar “humanitario” el que se hace presente en las muchas quejas expresadas por aquellos inmigrantes que intentan en España complementar estudios universitarios. En seguida surgen de su boca los términos de discriminación y racismo, pero no los relacionados con el aprovechamiento de recursos humanos y la creación de nuevos entornos productivos.

Entre los españoles el tema de los efectos políticos de la participación en la enseñanza obligatoria y gratuita no surge si no se pregunta expresamente por él. Y desde luego fuera de los técnicos del entorno del INEM apenas existe la idea de que es inherente a nuestro Estado de Bienestar una oferta a los adultos de alguna formación que les readapte o promocioe profesionalmente, o que humanamente les enriquezca. Si en el giro de la conversación de los grupos contactados se introduce este tema, las opiniones que se expresan están de nuevo adoptadas sobre la marcha y en realidad no responden a nada que se parezca a una opinión realmente mantenida fue-

ra del momento de expresarse, preformada en relación con hechos ante los que alguna vez se hubiera tomado postura.

Post-scriptum

La semiótica social y las técnicas de análisis del discurso han ofrecido instrumentos nuevos para trabajar el campo de los sesgos del razonar. Y quien aplica esos instrumentos al examen de propuestas de cómo actuar para integrar a los inmigrantes, una vez que ha procedido a describir perspectivas diferentes en dichas propuestas, difícilmente puede evitar el hacerse nuevas series de preguntas. Sobre todo cavilando primero acerca de la diferente suerte que tendrán esas propuestas en el gran escenario de la opinión pública: acerca de los mecanismos sociales que a unas las harán prevalecer y llevarse a la práctica, a otras las mantendrán simplemente en vida aunque no sean escuchadas y a otras las dejarán desaparecer sin dejar rastro. En segundo lugar teorizando acerca de lo que demandarían de los autores de las propuestas sociales esas peculiares formas de decidirse la lucha de las ideas por su existencia. Y finalmente filosofando acerca de la localización social de los creadores y mantenedores de las ideas.

En cuanto a la primera serie de preguntas, las referidas a los mecanismos sociales que llevan a unas propuestas de diagnóstico e intervención social a prevalecer sobre otras, todos somos conscientes de que es difícil mediar entre las dos posturas diametralmen-

te enfrentadas que siempre resurgen a propósito de ello: la idealista, como clásicamente la defendió Freud cuando escribió que la verdad siempre triunfa al final en la marcha de las sociedades⁵; y la de los desencantados, que se encojen de hombros y dicen que mientras llegue ese final (en el que de momento no nos consta que estemos) todo es cosa de poder y de dinero. Pero al cavilar sobre lo que tenderá a ocurrir con los distintos enfoques y apreciaciones que actualmente son de curso normal en las propuestas sobre integración de inmigrantes no me encaja, por demasiado abstracto, ese planteamiento de mirar a las cosas en términos de lucha entre la verdad y el poder. Algo de eso habrá, pero personalmente pienso que la prevalencia de unas u otras propuestas se decidirá más concretamente en el marco de la inclusión de las propuestas en una especie de situación de mercado plural de las ideas. Y en el mercado de las ideas hay evidencia de que el poder, aunque pueda mucho, no lo decide todo. Ni la propaganada de Pinochet ni la de Franco, en los tiempos de su mayor autocracia, pudieron hacer prevalecer sus ideas. Y el gran capital que se invierte en la televisión sabe que tiene que obedecer a la audiencia y que no puede dictar a ésta los gustos. Sin que eso signifique desde luego que en las audiencias esté la verdad⁶.

Es muy compleja esta cuestión y no existen, entre los mismos sociólogos,

unos enfoques compartidos que permitan ofrecer mucho más que cavilaciones a la hora de tratarla con brevedad. Paso pues al tema de lo que demandarían de los autores de propuestas sociales esas peculiares formas de decidirse el éxito o supervivencia de sus aportaciones.

Quien se plantea este interrogante no está pensando, por tanto, en si a los autores de propuestas sociales les es menester contar con una mayor o mejor información sobre la temática a que van a referirse. Da por supuesto que ellos generalmente hablan contando con la mejor información que desde su situación social les es asequible. Está pensando en que el destino de las propuestas sociales es conseguir venderse a una sociedad compleja como la nuestra, dividida en cuanto a especialidades del saber y de dedicaciones profesionales, irremediabilmente obligada a escuchar a expertos. Y pensando desde ahí empieza por una apreciación *negativa*: a quien quiere hacer propuestas sociales fecundas no le basta con ser *caballero de su verdad*. Incluso si con ello consiguiera salir a flote en la marea constante de las ideas, ese su salir a flote, por su misma particularidad de especialización y de óptica, tendría el inconveniente de dejar a otros fuera de juego. Pero normalmente no saldrá a flote y se habrá perdido lo que de importante pudiera tener su aportación. O para decir esto mismo en forma *positiva*: a quien quiere hacer apor-

⁵ "Porvenir de una Ilusión"

⁶ Una revisión de los pareceres más significativos sobre el tema ofrecen Hall y Neitz en "Culture, Sociological Perspectives"; New Jersey 1993.

taciones socialmente fecundas se le demanda que conozca, al menos elementalmente, las perspectivas desde las que otras propuestas pueden hacerse, el lugar que puede tener su propia aportación en el conjunto de las más importantes que otros ofrecen. O en lenguaje popular: que hable como miembro de una sociedad de iguales y no como pontífice.

Y finalmente, filosofando acerca de la localización social de los creadores y mantenedores de las ideas. Por supuesto que esa localización puede ser una cualquiera: la del especialista de un saber, la del profesional de los medios de comunicación, la del político, la del líder sindical, la del voluntario de una ONG, incluso la del “honrado trabajador” de otro empleo cualquiera. Pero en el momento en que él quiere elaborar sus propuestas teniendo en cuenta el campo abierto de las opiniones en que aspira a entrar, entonces, al menos en alguna medida, deberá elevarse sobre el plano de su concreta localización social para poder mirar hacia los otros sintiéndose miembro, en unión con ellos, de una misma colectividad de interlocutores que ofrecen propuestas de intervención social. Max Weber y Mannheim insistieron, ca-

da uno por su parte, en la necesidad de que los científicos sociales precisarían para su actividad científica “flotar” por encima de su particular condición y ubicación social. Está hecha la crítica de la imposibilidad de ese intento. Pero más todavía se ha mostrado errónea la postura alternativa de proponer como ideal para el científico social la posición del *intelectual orgánico*, que trabaja sus ideas desde el consciente compromiso con una fuerza política. Parece que, guardadas las debidas proporciones, esta controversia puede ilustrar sobre la manera como les convendría tomar su propia localización social a los autores de propuestas sobre la integración. Estarán en una especialidad, o en un trabajo, o en un cargo. Si convenientemente han de tener en cuenta a otros necesitarán tener conciencia de que su punto de vista no es el único, tratando para ello de elevarse en alguna medida sobre él. Pero con la conciencia de que es imposible realizar a la perfección la idea weberiana y mannheimiana del intelectual que sobre-flota. Y en todo caso les prevendrá de hacerse fuertes en su propia localización social el desprestigio sobrevenido a la figura del intelectual orgánico.